



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un elemento punzante hallado en el salón de uso común del Pabellón C3. Sin responsables. Por otra parte, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró \$4500, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la madre de un interno alojado en el Pabellón B1.

En el Módulo MD1: una planchuela y un hierro, hallados en el interior de una celda del Panellón A2. Con responsable identificado. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró dos chips de activación y dos comprimidos de psicofármacos, que llevaba ocultos en el bolsillo de su campera, la hija de un interno alojado en el Pabellón F.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar los controles habituales fueron secuestrados un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, seis cargadores, un cable USB, un dispositivo manos libres y un chip de activación. Dichos elementos fueron hallados en el perímetro externo y en celdas de los Pabellones A1, C1 y D1. Fueron identificados algunos responsables. Asimismo, en la guardia externa del Complejo, personal de requisa halló un aparato de telefonía celular, que estaba oculto en un reflector del portón de ingreso. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de julio de 2019